

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata: le dirige D. Florencio Varela su principal redactor. La Subscripción es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben avisos en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los subscriptores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados; y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa extensión. Se vende únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de las Platerías núm. 33, donde se reciben también las subscripciones.—Precio de los núms. sueltos, 6 vintenes.

EXTERIOR.

HISTORIA DEL PAPEL MONEDA.

El célebre viajero veneciano Marco Polo fué el primero que anunció á la Europa la existencia del papel moneda entre los mongoles que habían conquistado á China. Estos mismos introdujeron posteriormente su uso en Persia, donde los asignados ó vales se conocían con el nombre de *djav*, palabra derivada seguramente de la China *tehkáa* que tiene el significado.

Esta circunstancia indujo á algunos autores á creer que los mongoles habían sido sus inventores, y el célebre Schloetzer de Göttingen publicó una memoria con el título de *Los Mongoles inventores del papel moneda en el siglo XIII*; pero este sabio no hubiera caído en este error si hubiera leído la *Historia de Teginhizkan y de la dinastía de los Mongoles en la China*, compilada de las autoridades Chinas y publicada por el padre Gáubil en 1739 ó 60 años antes de la memoria de Mr. Schloetzer. En esta historia se hace mención de la supresión del papel moneda, que corría bajo la dinastía de Soung que reinaba en la China antes de los Mongoles, e igualmente se hace mención de la de una nueva especie de vales que en 1264 fueron substituidos á los antiguos por el ministro Kia-szu-too.

El primer recurso que los ministros chinos inventaron para ocurrir á los gastos que las rentas del Estado no podían satisfacer trae su fecha desde el reinado del emperador Ou-ti, de la gran dinastía de Han, es decir, 119 años antes de la era cristiana. En esta época se introdujeron los *phi-pi*, ó valores en piel, que eran pedacitos de piel de ciertos venados blancos que se criaban en el parque interior de palacio.

En cada pedazo, que era de la dimension de un pie cuadrado, se veían imágenes pintadas y muy bien bordadas, y cada Príncipe ó noble, y aun los miembros de la familia imperial, que querían hacer la corte al Emperador, ó eran convidados á las fiestas y ceremonias de Palacio, se veían precisados á cubrir con estas pieles la parte de la mesita en que se collocaban en la presencia del hijo del cielo. El ministro de la casa imperial, había valuado cada pedazo de piel en 40,000 monedas ó cerca de 60 pesos, y á este precio corrían en el Palacio y entre los nobles; pero nunca parece que sirvieron de moneda pública.

Ma-touan-lin refiere que despues de los años *ta-nie* (605,617 de la era cristiana) hasta el fin de la dinastía de Sui, habiéndose elevado á su último grado el desórden jeneral en la China, empezaron á correr por moneda toda clase de cosas, como pedacitos redondos de hierro, paño y aun tiras de papel.

Al principio del reinado del Emperador Hinn-toung de la dinastía de Jhaug, ó hácia el año 807 de la era cristiana, llegó á escasear tanto el cobre, que el Emperador obligaba á los negociantes que llegaban á la capital y á los ricos en jeneral á depositar su dinero en las arcas públicas, y para facilitar el giro recibían papel que corría por todas partes, y le llamaban *feythian* ó moneda volante.

Más á los tres años se suprimió en la capital el uso de esta moneda, y solo pasaba en las provincias.

Jhait-tsu, fundador de la dinastía de Soung, que subió al trono en 960 de la era cristiana, permitió á los traficantes depositar su dinero y aun las mercan-

cias en vários depósitos imperiales, y recibían su equivalente en *pian-thsian* ó moneda mas cómoda que corría en todas partes.

En 997 de la era cristiana circulaban 1.700,000 onzas de plata de esta moneda, á las que en 1021 se aumentaron 1.130,000 onzas.

El verdadero papel moneda ó vales sin garantía se introdujeron por primera vez en el país de Chou, que es la provincia moderna Szu-Tchouan, y un *tehang-young* la emitió en lugar de la moneda de hierro, que tenía el inconveniente de ser demasiado pesada; estos vales se llamaban *tehi-tsi* ó divididos. Se siguió este ejemplo en el reinado de Tchin-toung, de la dinastía de Soung (desde 996 hasta 1022), y se crearon unos vales con el nombre de *Kiao-tsu* ó cambios. Eran pagaderos á cada tres años, en términos que á los 36 años debían resultar 22 pagamentos. Cada *Kiao-tsu*, equivalente á 1000 monedas acuñadas, representaba una onza de plata pura. Dirigían esta operacion 60 casas de las mas ricas; y hallándose en la imposibilidad de cumplir sus empeños, hicieron una bancarrota que causó mucho trastorno. Abolió el emperador los vales de esta compañía, y privando á los particulares de la facultad de crear papel moneda, estableció un Banco de vales en Y-tchem. Hácia el año de 1032 de la era cristiana había en la China 1,256,340 onzas en *Kiao-tsu*; pero habiéndose descubierto en 1068 que circulaban billetes falsos, se impuso á los falsificadores la misma pena que se aplicaba á los que contraaban el sello del Gobierno. En seguida se establecieron varios Bancos de *Kiao-tsu* en otras partes del imperio. Los vales de una provincia no pasaban en otras, y varias veces se mudaron los términos y el modo de la circulación.

Bajo el Emperador Kao-toung, en 1131, se trató de fermar un establecimiento militar en Ou-cheon; pero como los mandarines encargados de esta empresa experimentaban mil dificultades en el recibo de los fondos necesarios, propusieron al *hou-pou* ó Ministro de Hacienda la creacion de *Kouan-tsu* ó pagarés para satisfacer á los que les vendían viveres para las tropas. Se señaló una oficina especial para redimir estos pagarés, mas ocurrieron abusos que hicieron murmurar al pueblo. No obstante bajo el mismo Emperador se pusieron en circulación en las demas provincias de la China pagarés de igual naturaleza.

En 1160, en el reinado del mismo Kao-toung, el ministro creó nuevo papel llamado *hoci-tsu* ó convenios.

Al principio estos nuevos billetes no pasaban mas que en la provincia Tche-Kiani y en sus inmediaciones; pero luego corrieron en todo el imperio. El papel de que se hacían solo se fabricaba primero en las ciudades de Hoci-tchou, Jehi-tchou en Kiang-nar; mas en seguida se fabricó tambien en Jehing-toufou en el Szu-tchouan, y en Lin-ngan-fou en la provincia de Jche-Kiang.

El primer *hoci-tsu* era de 1000 monedas; pero en el reinado de Hiao-toung, en 1163, se crearon de 500 á 300, y aun 200. En el espacio de cinco años, es decir, desde la séptima luna del año 1166 para arriba habían salido 28 millones de onzas de estos billetes, y el 14 de la undécima luna se crearon 15 millones de onzas mas. Mientras reinó la dinastía de Soung fué aumentando el número de los *Kiaotsu*, y hubo ademas los *Kiao-tsu* y otros billetes provinciales; estaba en fin inundado de papel mo-

Y cuando hablo de envidia no me refiero á la que necesariamente existe de los pequeños á los grandes en una misma carrera, hablo de la envidia pública, de la que siente el mercader, el rentista, el dependiente, el propietario, contra toda reputacion, sea cual fuere. Un nombre repetido con sobrada frecuencia, molesta á su vanidosa nulidad; no hai necesidad que no inventen y digan para denigrar este nombre que no es de su mundo, y que es mas conocido que el suyo; y este denigramiento procede siempre de la siguiente manera, mezquina y cobarde.

—Yo no soi pintor, ó escultor, ó escritor, ó etc. —no me acusarán de rivalidad; pues bien, me parece que el Sr. *** (aquí entra la necia acusacion) ”

Ahora bien, estos hombres, incesantemente denigrados por el vulgo inspiran interes á las mujeres con sus obras que las conmueven y las hacen sentir y pensar. Si sucede que la vida de la mujer que piensa es casta y recojida, el interes se limita á las obras y á un vago deseo de ver por casualidad al que ha llenado de emoción una hora de su ociosidad; mas si por el contrario, como en Leona sucedía, se han roto anticipadamente los lazos del pudor; si el espíritu en vez de conservar á los sentidos en severos límites, está acostumbrado á hacérselos salir; si esta mujer no tiene que perder nada en su consideracion social; si por el contrario aspira á formarse una gran reputacion de vida desahogada, es- ta mujer hará lo que Leona. No son pocas semejantes tentativas en semejantes mujeres, pero aquí lo extraordinario es su resultado. Era preciso en efecto, para que pasara así, encontrar reunido en

una misma coyuntura, un carácter tan friamente concentrado en el amor de la gloria como el de Victor Amab, y un joven tan atacado de la enfermedad del edaverismo como Carlos Thoré. De este encuentro nacieron los demas sucesos de nuestra historia.

Viendo el Ministro Kia-szu-tan (en el reinado de Ly tsoung, de la misma dinastía) tan bajo el precio de los *hoci-tsu* y tan alto el de los comestibles, substituyó á estos billetes otros nuevos con el nombre de *Ya-konan* ó pagarés de plata.

El *hoci-tsu*, llamado 17 términos, fué desapareciendo gradualmente de la circulación, y se daban tres de ellos por uno de los nuevos billetes que tenían la señal Kia; pero aunque el Gobierno recibía en pago de las contribuciones aun los billetes rotos no pudo el ministro conseguir dar valor al papel-moneda, y reducir el de las mercancías.

Cuando los últimos Emperadores de la dinastía de Soung se retiraron al Sur de la China, la parte de Norte de este país cayó bajo el dominio de los *Ngahy*, de la raza de los *Jougous*, que fundaron un nuevo imperio bajo el nombre de Kin ó reino de oro, cuyos Príncipes son conocidos por los historiadores persas y árabes con el nombre *Al tonKham*.

Las continuas guerras que asolaron toda la China redujeron á tal miseria las provincias de este hermoso país, que en 1155 de J. C. casi no se hallaba ningun cobre en el reino de Kin, y fue preciso establecer bancos de papel moneda sobre el mismo plan de los *Kiao-tsu* de la dinastía de Soung.

Los billetes de dos, cuatro, ocho y diez sumas de á 1000 monedas se llamaron grandes billetes, teniéndose por pequeños los de 100, 300, 700 y 900, moneda de cobre. Se fijó el término de siete años para su circulación, y de este tiempo debían renovarse por otros. Se establecieron Bancos en todas las provincias, y el Gobierno cobraba 50 monedas de cobre sobre cada 1000 para pagar los gastos de fabricacion y registro de dichos billetes.

Los mongoles conquistaron la China hácia la segunda mitad del siglo XIII, y fundaron la dinastía Youan, que reinó desde 1279 hasta 1367; pero aun antes de la total sumision de la China *Koublai-Khan* ó *Chi-tson*, primer emperador de esta dinastía, había ya introducido entre los mongoles el papel moneda de 1260 á 1263. Encargó en 1284 al mandarín *Lou-chi-joung* le presentase el plan para una nueva creacion de papel moneda; pero este proyecto no tuvo efecto hasta 1287, y desde este tiempo los mongoles no hicieron mas que aumentar el número de sus billetes, que llamaban *pao-tchaas* ó precioso papel moneda.

Los billetes de una suma, que se crearon en los años *tchiyouan* (1264 y 1294), se reemplazaron á los de 5 sumas ó de 5000 monedas que se habían emitido en 1260 y 1263, que eran pedazos del tamaño de un pie cuadrado de la corteza del árbol *tchu* (morus papirifera). Los de una suma de 1308 y 1311 reemplazaron á los *tehi-youao* de cinco sumas. Su valor era una onza de plata y la décima parte de una onza de oro. De este modo el Gobierno pagó con un 4 por 100 de valor el capital de la primera circulación, y con un 20 por 100 el de la segunda. Hácia el fin de la dinastía de Young el papel moneda perdió casi todo su crédito, y en 1351 hubo que cambiar de sistema de billetes, pero fueron infructuosos todos los esfuerzos para levantar fondos, y los mongoles tuvieron que dejar la China, que arruinaron enteramente con su precioso papel moneda.

Sin embargo los Emperadores de la dinastía de Ming, que había sucedido á los mongoles, no solo

no abolieron los *tehhao* sino que tuvieron que emitir otros nuevos.

En 1375 salieron seis clases de billetes, es decir, de á 1000, 500, 400, 300, 200, y de á 100.

Los de 1000 valían una onza de plata pura; pero habiéndose permitido el curso de la plata, oro y efectos preciosos, cayó el valor de estos billetes, en términos que se daban 17 monedas en papel por 13 de cobre.

Parece que los primeros Emperadores de la dinastía de Ming emitieron tantos billetes, que en 1448 se compraba un *tehhao* de á 1000 por solo tres monedas. Creyó el Gobierno remediar este descrédito prohibiendo el uso del cobre y obligando al pueblo á recibir billetes, á cuyo fin mandó que las contribuciones de las plazas de las dos capitales se pagasen en billetes. Pero ningun efecto produjo esta medida y siguió en descrédito el papel moneda hasta el año de 1455 de J. C., desde cuyo tiempo parece haber cesado su circulacion.

Los *Mandhous*, que sucedieron á Ming y dominan actualmente la China, nunca han emitido papel moneda, porque estos bárbaros han ignorado el principio fundamental de una buena administracion: que es que cuantas mas deudas tenga tanto mas rico y feliz es el país.

En el Japon corre el papel moneda llamado *Kami-ceni*, que lo introdujo *Dairó Go-daygo-no-tenvo*, que reinó desde 1319 hasta 1331, y fué reinstalado en el trono en 1334. Mas nunca se ha prohibido el curso del cobre, y el papel moneda tiene su valor en el Japon, donde hasta ahora 60 ó 70 años corría, pero no sabemos si corre aun.

Damos en Europa el nombre de papel moneda á los documentos que representan obligaciones del erario público, de establecimientos, compañías ó particulares al pago de ciertas cantidades en metálico á la presentacion de los billetes, notas ó créditos, cupones y dividendos autorizados para el efecto.

Hay mil dudas acerca de si la institucion de los bancos estuvo en práctica en Egipto, Grecia y Roma. El Banco de Venecia expedía billetes al portador por los años de 1171. En 1229 los judíos inventaron el uso de las letras de cambio. Las notas del Banco de Génova circulaban con crédito en estas épocas de la edad media.

Los vales ó papel-moneda comenzó á usarlos en España el conde de Tendilla en la defensa que el año de 1483 hizo de Alhama construyendo unos cartones, con su firma de un lado y de otro el valor, prometiendo cambiarlos por moneda metálica pasado el sitio, con lo que logró mantener sus tropas; pero los vales reales comenzaron en España el año 1780, á consecuencia del Real decreto del 30 de Agosto, por el que se creó esta clase de papel-moneda, que fué sucesivamente aumentándose con nuevas creaciones el 1781, 82, 85, 88, 93, 94, 95 y 99.

El Banco de Amsterdam se estableció en 1659, despues los de Hamburgo, Berlin, Copenhague, Viena, San Petersburgo, Roma, Turin, Nápoles y Estados-Unidos.

El Banco de Inglaterra fué fundado el 27 de Julio de 1694.

El de Escocia en 1695.

El de Irlanda en 1783.

El de España de San Carlos en 1783, refundido en el de San Fernando el 9 de Julio de 1829.

El de Francia en 1718
(Gaceta de Madrid.)

ba en el caso de una querida cuyos favores se empiezan ya á despreñar, al paso que necesitaba de Leona para la ejecucion del cuadro que acababa de concebir.

No pretendemos esplicarnos á Victor Amab; le hemos conocido tal como le describimos; la naturaleza le había hecho por decirlo así, de un solo metal; el aliaje que diversificó á los demas individuos apenas era sensible en él: semejantes hombres cultivan rara vez las artes: en política los hai con mas frecuencia, pero tampoco pudiéramos citar mas de uno.

Pensaba Amab en los medios de que debería valerse para volver á ver á Leona, y conocía que no tenía ninguno para relacionarse nuevamente con ella, cuando entró el mozo de casa de Mr. Thoré, y le entregó una carta de su señora. Estaba concebida en estos términos:

Caballero:—
“Nada absolutamente entiendo del precio real de los objetos de arte; si hubiera de dar por ellos lo que valen por la gloria que producen, nunca podría pagar á V. los retratos que ha hecho de mí y de mi esposa; mas estoi persuadida de que V. tasaría en muy poco el tiempo que consagra á sus obras, y le envío ese dinero. Si me hubiese equivocado, no me avergonzaría de que me lo dijeran, y estaría siempre dispuesta á reparar mi error que solo procedería de mi ignorancia. Soi &c.

—Mr. Villon, dijo el mozo, me ha mandado al marcharme que pida recibio.

(Continuará.)

BOLLETIN.

LA LEONA.

Por Florencio Varela.
(Empieza en el número 334 del “Comercio del Plata.”)

PRIMERA PARTE.

IV. DOS CITAS. (Continuación.)

Y he aquí por que seducen á las mujeres esos escándalos, esos crímenes heroicos que se dan en espectáculo en los tribunales. En este mundo desierto en que no encuentran una emoción que recojer, son comparables tales sucesos á los oasis del Zahara. Los árboles no tienen follaje ni formas agradables; el agua está sucia y llena de reptiles; pero bien ó mal se llega á ellos con el deseo de apagar la sed; y esto es mejor que estar atendido siempre á una cosa misma.

Lo tacharán de abominable—Muy bien; pero, señores, tratad de competir con los ladrones, no de sean otra cosa las mujeres que entusiasmarse con la narracion de vuestras hermosas acciones y de vuestras aventuradas empresas, por que en el hastío á que las entregais estriba el triunfo de esos miserables. De la misma causa depende tambien el de algunos hombres que en las artes alzan la cabeza en medio de esas inmensas turbas de medianías que hablan, esculpen, pintan ó escriben. Estos á lo menos valen algo por sí mismos; luchan frecuentemente con la miseria y siempre con la envidia.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 1º DE 1846.

Una vez á lo ménos, y contra su forzada costumbre, la *Gaceta de Rosas* nos llama al terreno de los hechos, en la cuestion de la intervencion anglo-francesa. Contestando... mal dijimos;—insultando nuestro artículo del 29 de Octubre, sobre el general San Martín, dice que habríamos obrado mejor en examinar los hechos, y que estos nos mostrarían cuan acertada fué la profecía del bravo general, á cerca de la universal resistencia que, según él, debía hallar la intervencion europea en estos países.

Aceptamos el reto: los hechos son nuestro terreno: ante ellos nada pueden la palabrería sofisticada, ni la repugnante destemplanza, en que únicamente consisten las discusiones de los Gaceteros del dictador. Examinemos, pues, los hechos.

Dos veces ha provocado Rosas, con sus demasías, la intervencion de potencias europeas en el Plata;—en 1838 la de la Francia, que terminó por el tratado de Octubre de 1840; y ahora la de la Francia unida á la Inglaterra. ¿Que resistencia ha hallado esa intervencion en los pueblos del Rio de la Plata? Recórranse todos los sucesos de esas dos épocas, consúltense todos los papeles públicos, todos los documentos oficiales, los recuerdos de todos los hombres de buena fé; y aparecerá el hecho repetido, constante, prolongado por mucho tiempo, de que la única resistencia ha sido la resistencia oficial ordenada por Rosas; la de la fuerza pública regular, la del ejército que él manda: los pueblos de las dos márgenes del rio de la Plata, y de las otras provincias argentinas, no solo no hicieron un solo acto espontáneo de resistencia, sino muchos, y muy trascendentes, de simpatía y de efectiva alianza con las potencias que venían á castigar á Rosas.

Esos son hechos: vamos á recordarlos. En la primera época, se pronunciaron contra Rosas, y apoyaron la intervencion europea,

1.º La República Oriental, que hizo formal alianza con la Francia, de quien recibió auxilios de toda clase; y fuerzas que le ayudaran á guarnecer á Montevideo.

2.º La provincia argentina de Corrientes, que estableció relaciones oficiales con los agentes franceses, recibió tambien socorros de toda clase, y combatió en las mismas filas con los marinos de aquella nacion.

3.º La provincia de Buenos Aires; cuya campaña del Sur se sublevó toda entera contra Rosas, en 29 de Octubre de 1839: los jefes de la revolucion y 46 hacendados de los principales de esa campaña, se dirijieron por escrito, en 5 y 6 de Noviembre, al almirante Le Blanc, comunicándole que los acompañaban *mas de dos mil ciudadanos* en su movimiento; y que no reconociendo ninguna clase de "enemigos en el extranjero, esperaban que los puertos del Salado y el Tuyú, que estaban en su poder, abrigarian cualquier pabellon ultramarino, por *mas enemigo que fuese del tirano que dominaba la Patria.*"—Esa reaccion fué sofocada, antes que tuviera tiempo de organizarse, por la tropa de línea de Rosas; y entonces tuvo lugar un hecho, único desde la fundacion de Buenos Aires: una columna de *mas de mil hombres*, paisanos de la campaña, emigró en masa, enjambándose en buques franceses, que los trajeron á Montevideo.—Eso fué en la campaña del Sur: en la del Norte, cerca de 800 hombres se habian reunido al General Lavalle, ocho dias despues de su desembarco en San Pedro; la mayor parte siguieron á ese jefe en su retirada, y el resto se asiló tambien en buques de guerra franceses, que los condujeron á la Colonia y á Montevideo.

4.º La provincia de Tucuman. En 7 de Abril de 1840, su Junta de Representantes dictó una lei negando el reconocimiento de todo carácter oficial en Rosas, y retirándole la autorizacion para entender en las relaciones exteriores. Uno de los fundamentos de la lei era el siguiente: "Que el bloqueo que he sufrido todo el litoral del Rio de la Plata *no es mas que una inmediata consecuencia de los atentados que manchan la vida pública del tirano de Buenos Aires.*"

5.º La provincia de Salta. El 15 de Abril de 1840 su Junta de Representantes dictó una lei para el mismo efecto que la anterior.

6.º La provincia de Rioja. Dictó tambien una lei semejante, el 5 de Mayo del propio año.

7.º La provincia de Catamarca. Hizo lo mismo, en 7 de Mayo; y entre los fundamentos de la lei se menciona "el abuso escandaloso que ha hecho (Rosas) de las facultades que se le habian conferido, para conservar las relaciones de amistad y buena inteligencia con las potencias extranjeras."

8.º La provincia de Jujuy dió igual paso, el 18 de Abril de 1840.

Esas cinco últimas provincias,—despues del tratado celebrado por el Almirante Mackau, y cuando Rosas quedó libre de las hostilidades de la Francia,—fueron sometidas y esterminadas, por el ejército de línea que mandaba D. Manuel Oribe, como lo fué tambien la de Córdoba, y otros pueblos, que se pronunciaron despues. Pero es de notar, que en ninguna de ellas hubo una reaccion popular, un movimiento espontáneo, en favor de Rosas; fué siempre el ejército el que venció á los enemigos del dictador, amigos de la Francia.

Esos son los hechos, en la primera intervencion europea. El Estado Oriental, y ocho provincias argentinas, se pronunciaron contra Rosas, y buscaron el apoyo de la Francia, á lo que se agrega la numerosa emigracion de todas esas provincias que formó el ejército á las órdenes del general Lavalle. Contra esos hechos, provocamos á Rosas á que cite uno solo, que muestre la resistencia espontánea de cualquier pueblo á la intervencion francesa; uno solo, que no fuere la oposicion oficial del ejército de línea.

En la segunda ocasion, que es la presente, todos estamos asistiendo á los sucesos. El combate de Obligado, único hecho de armas, que ha tenido lugar, fué sostenido por tropas regulares, colocadas allí de antemano, por órdenes de Rosas; fué, precisamente repetirlo, un acto de resistencia oficial, que no supone voluntad de resistir sino en el que lo ordena. Muéstranos la *Gaceta de Rosas* un hecho cualquiera que pruebe esa voluntad en los pueblos, no en el dictador ni en los oficiales que le obedecen. Y para que no aparente no comprendernos, explicaremos nuestro concepto. La resistencia de un pueblo al extranjero, esa resistencia universal y tenaz que

pronosticaba el General San Martín, y que Rosas pregona que existe contra la intervencion anglo-francesa, se manifiesta siempre por actos espontáneos del pueblo: él es, sin que lo mande el gobierno, quien acomete al extranjero donde quiera que se presenta. La guerra de partidas y de guerrillas; esa guerra irregular, inautorizada, sin carácter oficial, que diezaba los ejércitos de Napoleon en España y Portugal; que dejó sin comer tres dias al ejército con que Whitelock invadió á Buenos Aires en 1807, y lo aniquiló despues desde las zanjas, en las ventanas y las azoteas; esa guerra popular, que los españoles sufrian en la América durante la lucha de la independencia, y que ha hallado Rosas en este país; eso es lo que prueba odio y resistencia al extranjero que invade ó que interviene: uno de esos hechos, uno solo, es lo que provocamos á Rosas á que señale. Nosotros ya le hemos citado muchos en contra, cuando la primera intervencion de la Francia: ahora citaremos otros respecto de la presente.

Están por su puesto, aliados á los interventores, ó simpatizando con ellos; los orientales que no siguen la bandera de Rosas, la provincia de Corrientes, aun ahora mismo, y la república del Paraguay; todos ellos, pueblos americanos, tan celosos de su independencia como el que mas. La provincia de Entreerrios, provincia que ha dado á Rosas en la cuestion oriental mas apoyo que ninguna, y cuyo gobierno se pronunció contra la intervencion, no ha hecho un solo acto de hostilidad, ni espontáneo, ni oficial, á los buques de guerra anglo-franceses, ni al gran convoi mercante que con ellos subió y bajó el Paraná. Toda la resistencia, todas las hostilidades, partieron siempre de la costa derecha, de la fuerza de línea de Rosas; pero los buques, aun despues del combate de Obligado, han navegado el Paraná, sin recibir de la costa Entrerriana un solo tiro de fusil: mui al contrario, han estado en diaria comunicacion con ella; han comprado allí constantemente sus viveres, sin experimentar ningun tratamiento hostil, ni aun la menor demostracion de mala voluntad. En el Uruguay ha sucedido, y sucede otro tanto. ¿Dónde están, pues, esos hechos, que justifican el pronóstico del general San Martín, que prueban la aversion y la resistencia de los pueblos á la intervencion europea? Cítelos Rosas, pues que provoca al examen de los hechos.

Seguro es que no lo hará porque no existen. Y no existen, no por falta de patriotismo en los pueblos del Plata; no por falta de amor á su independencia, á esa independencia por que han hecho tan portentosos sacrificios, y que no abdicarán á precio ninguno; sino porque todos ellos tienen íntimo convencimiento de que la intervencion europea no trae miras hostiles á su independencia ni á su dignidad; porque todos saben y sienten que esos peligros son un embuste de Rosas, que él solo es la causa y el provocador de esas intervenciones; y todos esperan y desean que las dificultades y embarazos que ellas le causan puedan contribuir á precipitarle cuanto antes de su asiento de arbitrariedad y de crimen, y á abrir con su caída la época tan deseada de la paz y la libertad de estos desventurados países.

Por eso no resisten los pueblos del Plata la intervencion europea: venga mañana un extranjero, á atacar realmente su independencia y sus derechos, y no ha de ser preciso que Rosas, ni nadie, los exite á la resistencia. Sus hechos pasados enseñan lo que entonces sabrían hacer.

Se nos han comunicado ayer noticias circunstanciadas del Uruguay, desde Paisandú, y del cuartel general ejército.

El enemigo ha fortificado el pueblo de Paisandú; sus defensas parecen estar concentradas á la plaza principal: D. Servando, que tiene su campamento en San Francisco, estuvo el día 10 en el Pueblo, y salió al día siguiente. El día 13 uno de los buques franceses recojió á un individuo de la misma nacion, que se habia desertado de la fuerza de Gomez, y echádose al Uruguay en un trozo de madera; el 16 se presentaron en los buques franceses otros dos desertores orientales, de la jente de D. Servando; todos ellos habian del recelo é inquietudes en que á este tienen las fuerzas del general en jefe. En los últimos dias hubo una escaramuza entre una partida de D. Servando, y unos cuantos individuos de los que están en las Islas, que bajaron á embarcar ganado: tres de estos quedaron prisioneros. Al día siguiente, unos 15 hombres de Gomez vieron una lancha cerca de la costa, y creyéndola mercante se entraron á caballo con sus lanzas á tomarla; los de la lancha, que era de guerra francesa, los dejaron llegar hasta mui cerca; entonces hicieron fuego, y los agresores se retiraron, dejando muerto al que los mandaba.

En el Cuartel General no habia novedad. El coronel Flores es el jefe de la vanguardia.

Las noticias del Uruguay confirman plenamente, y con pormenores lo que hemos publicado á cerca de las apatencias de perfecta neutralidad de parte del Entreerrios.

Personas llegadas ayer de Santa Fé aseguran que en aquella provincia se obliga á regresar á todos los buques que bajan de Corrientes para este puerto y á los de que de aquí suben para ese último.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTE.—Día 30.

D. José M. Humarán. Colonia.

EXPEDIDOS.—Día 30.

Martin B. Garay Maldonado.
Joaquin Diaz da Silva. Salto.

PRESENTADOS.—DÍA 30.

Cayetano Mañño de la Fuente, español, 26 años, soltero, comerciante, Gualeguay.
Domingo Garcia Mirabal, id. 33 casado, id. Higuieras.
Fernando Rossi, italiano, 26 id. id. Vacas.
Juan Bernard, gibraltariño, 21 soltero, id. id.
Ambrosio Quintas, español, 46 casado, id. id.
Juan Bautista Amirín, francés, 18 soltero, comercio, Salto.
Francisco Echeñique, argentino, 41 casado, id. Eute-Rios.
Antonio Nin, Oriental, 25 soltero, militar, Vacas.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.

Sobre INGLATERRA - 45 1/2 pen. peso corr.
" FRANCIA - - - - - 51 7/8 5 80c. por pat.
" RIO JANEIRO - - - - - á la par. pocos litadore

DERECHOS DE ALIENA

LIQUIDADOS HASTA EL LUN 30.
Importacion. \$156,730—225
Exportacion. 33,798—4 } 1,694—5
Se deduce de boletos recibidos. 16,103—7 }
Tránsito del 1.º al 30 inclusive - - - - - 54,1a—250

Total en el mes de Noviembre - \$ 228,545—5
Idem en el mes de Octubre - 237,136—02
Diferencia contra Noviembre - 8,590—650

Comision Directiva de Rentas de Aduana.

Los tenedores de los Documentos N.º 100 hasta 112 C. D. inclusive, de los correspondientes á los prestamistas al Estado; pueden ocurrir desde hoy á recibir su importe por Tesorería, con mas el interés de dos por ciento que les está asignado. Diciembre 1º de 1846.

OTRO.

Los tenedores de documentos de la segunda lista, ocurrirán desde hoy á recibir el 7.º dividendo de 12 por ciento. Diciembre 1º de 1846.

Buenos Ayres Noviembre 27 de 1846.

PRECIOS DE VENTAS POR MAYOR.

(De nuestro propio correspond.)

IMPORTACION.

Acete de oliva en cascós. arroba	\$ 90
Id. id. en botijuela una	40
Acetitana de Málaga. arroba	30
Id. Sevillanas id.	35
Aguardiente de España 34 á 35º pipa	2,000
Id. frances. id.	2,900
Id. ingles de papas. id.	2,600
Id. de caña del Brasil. id.	1,500
Id. anisado de Mayoreca 28½ id.	2,700
Almendras con cáscara. quintal	16
Almidon de mandioca. libra	15
Arroz de la Carolina. arroba	50
Id. del Brasil. id.	40
Azucar blanca de la Habana. id.	60
Id. id. del Brasil. id.	55
Id. terciada id. id.	240
Café quintal	30
Fariña de pao arroba	240
Ginebra de Holanda 20 galones.	1,350
Jabon de España. arroba	36
Papas de Málaga. id.	40
Tabaco negro de primera. id.	120
Id. id. segunda id.	100
Vino catalan. pipa	1,000
Id. de Málaga. id.	1,100
Id. de Cetto. id.	900
Id. id. en cajones. uno	33
Id. Burdeos id. id.	50
Vinagre español. pipa	800
Yerba paraguayá de primera. arroba	60
Id. paraguayá de primera. id.	60

EXPORTACION.

Cueros secos para Alemania (escasos) 35 lib.	\$ 58
Id. id. para España id.	50
Id. id. para Francia id.	45
Id. id. para Estados Unidos. id.	42
Cueros de novillo salados. 60 lib.	44
Id. de vaca. id. id.	42
Id. de becerros secos. 35 lib.	48
Id. de caballo id. uno	23
Id. de carnero lavados. docena	26
Id. de id. sucios. id.	20
Cra larga. arroba	100
Id. mezclada. id.	52
Id. corta id.	42
Lana mestiza fina. id. 30 á 35	18
Id. ordinaria lavada. id.	8
Id. id. sucia. id.	24
Sobo en pipas puro (escaso) id.	20
Id. id. con grasa. id.	14
Id. de matadero en rama. id.	14
Pluma de avestruz mezclada. libra	11

CAMBIOS.

Lóndres—nominal 73 onza
" dan. á 330 \$—23 pen. por peso.
Paris, nominal. 284
Rio Janeiro 2 p. 3 de premio.
Montevideo á la par.
Metales { Onzas 328 á 330
 { Patacones 194

Despacho de Aduana.

Descarga de ultramar—Día 30.

Schaffino, 60 bolsas arroz,
Dellazoppa, 8 barricas alquitran,
Manuel Gonzalez da Costa 35 pipas caña, 1 id, con un resto,
Jaime Cibils, 300 cajas fideos, 144 id, acete, 6 id quesos, 6 docenas sillas,
Lafarge y Tocanier, 200 piezas de pino, 150 tablas, 50 tirantillos,
Manuel Gradin, 161 sacos fariña,
Francisco de la Sota, 44 docenas escobas, 150 quesos, 1 arroba manteca,
Amaro José Viera, 40 sacos arroz,
J. Bazin, 24 barriles manteca, 2 cajones sardinas, 3 id. conservas,
José Avegno, 32 bolsas maiz,
Juan B. Capurro, 10 barricas azucar,
Uhagon y Ca, 15 barriles pimenton, 9 id, garbanzos 2 pipas vino tinto, 6 medias id id, 279 botijas acete, 35 cajones pasas, 8 medios id, id, 2 id, fideos, 2 damajuanas anis, 30 balas papel de estraza, 20 barriles acetitana,
J. Llavallo 6 hijos, 200 ceretes higos, 20 pipas vino tinto, 1 cuarterola id id, 200 cajas pasas, 100 botijas acete, 14 balas papel de estraza, 80 medias cajas pasas,
Pedro Recaete 31 barricas azucar,
Fernando E. Nebel, 70 barriles alquitran,
Juan Becher, 10 cascós aguardiente de papas, 200 fraseras ginebra,
Felix Bujareo, 38 pipas vino tinto, 4 medias id, id, 10 cerones higos,
Celisa, 13 marquetas sebo derretido,
Rughi, 4 pipas vino tinto.

Descarga de cabotaje.—Día 30.

Por L. Chapeaurange, 8 fardos cueros de carnero, 1 lavatorio,
Barruti y Ca, 300 cueros vacunos secos, 6 fardos leña,
L. Dorañona 132 cueros vacunos secos, 240 arrobas cerda, 21 docenas cueros nonatos,
C. Elia 986 cueros vacunos secos, 550 id becerro, 55 caballo,
F. D. Camiada, 193 cueros vacunos salados, 104 id, secos, 6 fardos lana, 24 docenas cueros de carnero,
Francisco La Sota 41 docenas escobas,
A. M. Guimaraens 150 quesos, 1 arroba manteca,
G. Saporiti, 7 rollos tabaco,
Enrique Ochoa, 13 marquetas sebo derretido, 1 pipa id, 2 sacos id,
José Avegno 159 cueros vacunos secos, 7 chiguas cerda,
Domingo Zorrilla, 2 sacos sebo,
Diego Calvo 82 cueros vacunos secos,

Despacho de Almacenes.—Día 30.

Smith Hermanos y Ca. 3 cajones con 150 piezas zarzas de 23 yardas. 1 id con 47 piezas coletas de algodón, 1 barril vino tinto.
Rodger Hermanos y Ca. 9 fardos con 900 piezas madras de 20 yardas, 2 cajones con 100 piezas zarzas de 23 yardas, 1 fardo con 50 piezas id de 24 yardas.
Luis Dechapeaurange y Ca. 2 cajones con 261 anas de paño ordinario, 1 id con 8 piezas paño con 160 anas, 7 cajones zarzas con 240 piezas de 30 anas, 1 fardo listados 20 piezas con 520 anas, 1 cajon con 10 piezas sarga para forro con 483 anas, 2 cajones 60 piezas muselinas de 35 anas.
Zimmermann Frazier y Ca. 4 cajones con varios muebles.
Briscoe Steward y Ca. 1 barrica con 40 docenas hoces.
Nicholson Green y Ca. 5 fardos con 1000 piezas madras de 24 yardas, 3 id con 300 id de 40 yardas.
Carlos Tayleur y Ca. 1 fardo 64 piezas lienzo con 223 yardas, 1 id con 48 piezas id con 1700 yardas.
Ma. del Gonzalves da Costa, 30 tercios y 60 medias id rba con 600 arrobas.
J. Kemsley, 13 barricas cerveza.
P. Bayley, 1 cajon con 300 libras hilo de colores, 1 id con 600 docenas hilo de carretel.
Berber y Orr, 5 cajones con 231 piezas zarzas ordinarias, 26 cuñetes puntillas de zapatero con 20 quintales, 10 barricas cerraduras de baul, 1 id con

20 calderos, 1 id con 60,000 anzuelos chicos, 8 docenas despalladeras ordinarias, 10 id tenazas chicas, 15 id pares de copas para frenos, 1 barrica con 8 3/12 docenas cacerolas, 1 cajon con 200 libras hilo amarillo

A Depósito.—Día 30.

Juan Dellazoppa, 4 barricas pintura, 5 cajones efectos.
Bazin, 1 cajon herramientas, 1 id camisas.
Manuel Jose Eneas y Ca. 114 medios tercios yerba y 70 tercios id.
Thode y Ca. 1 cajon mercancías.
Uhagon y Ca. 26 pipas vino tinto, 9 medias id id.
J. Becher, 11 cajones velas, 250 fraseras ginebra.

Reembarco.—Día 30.

Por M. Gradin á la *Escuadra Francesa*, 13 sacos porotos, 1 cuarte.ola acete, 4 sacos arroz, 3 cajones tabaco, 2 sacos café.
Cousteau á la *Escuadra Francesa* 10 barricas harina.
Eberard y Ca, á la *Rosa* para Rio Grande 9 cajones con 554 docenas pañuelos, 3 id, con 250 piezas cintas, 1 id con 10 piezas paño, 1 id. con 201 piezas muselinas, 1 id, 10 gruesas naipes, 2 id, 30 docenas medias 2 id; con 50 piezas género de vestido.

Transbordo.—Día 30.

Por Visente Guianello, de la *Emilia* á el *Angelo*, 9 fardos lana, 6 medios id, 10,700 astas.
Idem, de la *Carmen* á el *Angelo*, 2,000 astas.
J. Bujareo, de la *Carmen* á el *Tomas Jener*, 300 cueros vacunos salados,
E. Ochoa, de la 1.ª *Tigra* á la *Deseada*, 1,400 cueros becerros.
J. H. Porter del *San Pedro* á el *Lawson*, 325 cueros vacunos secos.
Nicholson Green y Ca., de la *Maitilde* á la *Elizabeth*, 1700 cueros vacunos secos.
Idem, del *Josefita* á la *Elizabeth* 924 cueros vacunos secos.
J. Llavallo é hijos, del *Rosa* á la *Activa*, 150 quintales carne tasajo.
Idem, del *Libertad* á la *Cervantes* 250 quintales carne tasajo.
Id., del *Fortuna* á la *Cervantes*, 200 quintales carne tasajo.
Id., de la *Agustina* á la *Activa*, 260 quintales carne tasajo.
Id. de la *Alianza* á la *Activa*, 144 quintales carne tasajo.
G. Elia, del *Enrique* á el *Dublin*, 4 fardos cueros de carnero.
Id. del *Segunda* á el *Dublin*, 2 fardos cueros de carnero.
Idem, de la *Pilar* á el *Dublin*, 15 fardos cueros de carnero.
Idem, de la *Consolacion* á el *Navigator*, 19 fardos lana, 17 id. cueros de carnero.
Santa Maria Llambi, de la *Ines* á la *Federico*, 14 fardos garras, 350 cueros vacunos secos.
Id., de la *Ines* á el *Rebeca Jane*, 1500 astas.
Idem, de la *Leocadia* á el *Federico*, 500 cueros vacunos secos.
Idem, de la *Leocadia* á el *Rebeca Jane*, 100 cueros vacunos secos.
Nicholson Green y Ca., de la *Palmira* á el *Elizabeth*, 2500 cueros vacunos secos.
Carlisle Smith y Ca. del *Pepilo* á el *Atalante*, 300 cueros vacunos secos.
Santa Maria Llambi del *Pepilo* á el *Rebeca Jane*, 300 astas, 60 cueros vacunos salados.
Id. del *Pepilo* á el *Federico*, 400 cueros vacunos secos.
F. E. Nebel de la *Galga* á el *Jhon Cook*, 10 fardos cueros de carnero, 3 id. cerda.
Santa Maria Llambi, del *Cometa* á el *Florentino*, 140 quintales carne.
Schaffernorth, de la *Consolacion* á el *Dublin*, 441 cueros de patro secos.
Rennie Macfarlane y Ca., del *Consolacion* á la *William Paile*, 12 fardos lana.
T. Visser, del *Volante* á el *Dolphin*, 576 cueros vacunos secos.
Idem, del *Alfonzo* á el *Dolphin*, 610 cueros vacunos secos.
Idem, del *Pepilo* á el *Dolphin*, 600 cueros vacunos secos.
Idem, de la *Rua* á el *Dolphin*, 212 cueros vacunos secos.
Rodger hermanos y Ca., del *Union* á la *St. Helier* 6000 astas.
Id., del *Union* á la *William Paile*, 63 tarditos lana.
Dickson y Ca. del *Alfonzo* á el *Regina*, 300 cueros vacunos salados.
Id., del *Volante*, á el *Regina*, 150 cueros salados.
Idem, del *Pepilo*, á el *Regina*, 300 cueros vacunos salados.
Idem, del *Rua*, á el *Regina*, 60 cueros vacunos salados.
Idem, del *Patriota*, á el *Regina*, 150 cueros vacunos salados.
Idem, de la *Carmen*, á el *Regina*, 100 cueros vacunos salados.
Bunge Hutz y Ca, del *Matilde* á el *Atalante*, 300 cueros vacunos secos.
Dickson y Ca. del *Fortuna* á el *Regina*, 150 cueros vacunos salados.
Santa Maria Llambi, de la *Fenix* á el *Florentino*, 550 quintales carne tasajo.
Dickson y Ca: del *Fortuna* á el *Jupiter*, 102 cueros vacunos secos.
Nicholson Green y Ca, de la *Galga*, á la *Elizabeth*, 1680 cueros vacunos secos.
Zumaran y Tresserra, del *Victoria* á el *Margarita*, 560 cueros vacunos secos.
Id, del *Enrique* á la *Margarita*, 602 cueros vacunos secos.

Han abierto Registro para descargar.—Día 30.

A Cipriano Elias, Garandumba nacional Alianza; pallebot idem Agustina; idem idem pallebot nacional Consolacion; idem idem, balandra nacional Santa Rosa; idem idem, queche nacional Enrique; ballenera Atrevida; idem idem, pallebot nacional segunda; queche nacional Union; idem idem, goleta nacional Leocadia; idem idem, queche nacional Fortuna; pallebot nacional Rosita; idem idem, pallebot nacional Pilar; ballenera nacional Dolores; idem idem, pallebot nacional Sofia; idem idem, ballenera nacional Gunesinda; idem idem, pallebot nacional Victoria; idem idem, queche nacional Volante; pallebot nacional Matilde; idem idem, pallebot nacional Alfonso; idem idem, goleta nacional Palmira; idem idem, ballenera nacional Rua; idem idem, ballenera nacional Carmen; ballenera nacional Luisa; idem idem, queche nacional Perla; idem idem, ballenera nacional Mariquita; idem idem, pallebot nacional Joven Patricia; idem idem, lanchon nacional Ulises; idem idem, balandra nacional Ines; idem idem, queche nacional Juanita; idem idem, pallebot nacional Libertad; idem idem, queche nacional Patriota; idem idem, pallebot nacional Pepito; idem idem, ballenera nacional Luca; idem idem, ballenera nacional Angelita; idem idem, queche nacional Re-compensa; idem idem, pallebot nacional Josefita; idem idem, ballenera nacional Avelina; idem idem, queche nacional Ana Cuarta; idem idem, goleta nacional Fenix; idem idem, lanchon entrerriano Pepito.—G. Saporiti, polacra nacional Virginia; balandra nacional Sultana; idem idem.—A Anjel Périco, bergantin nacional Maria Luisa.—A Rughi y Ca. pallebot nacional Joven Oriental; bote nacional Pepillo; idem idem.—A

FOR LONDON DIRECT.

The fine A. I. British schooner OREGON, can receive some dry freight...

FOR LONDON.

The Rebecca Jane A. I. 215 tons is now loading, and can still engage heavy freight...

Para la Colonia, Vacas ó Mercedes.

Saldrá en toda la presente semana la muy acreditada en la carrera goleta nacional JULIETA...

PARA LA COLONIA.

El Martes 1.º del entrante, mes saldrá para dicho destino la Goleta sarda CARMEN...

AVISOS.

ALMANAQUE

DEL COMERCIO DEL PLATA SE HA PUBLICADO YA EL DEL Año 1847.

- Está impreso en forma mayor que el del año pasado; con tipos mas claros, y contiene lo siguiente: 1.º Planilla para reducir onzas á patacones...

Se vende por mayor y menor en la oficina de la Imprenta calle de Misiones No. 88.

OFICIAL DE BARBERIA. Se precisa uno en la Barberia cita en la Calle del Rincon número 41.

QUIEN TUVIESE TABACO. Averiado y desease hacerlo beneficiar, hay persona muy inteligente que se compromete restablecerlo...

HAY A VENTA. En la Calle de las Piedras No. 187, una partida de leña del Brasil que se dara á un precio acomodado.

Sal de Lisboa, hay de venta á bordo, Ocúrrase á casa de Rodger, hermanos y Ca., calle de Misiones No. 92.

SE HA VENDIDO.

La pulperia cita en la ciudad nueva, calle del 18 de Julio, casa núm. 114 y 116; el que tenga cuentas con dicho establecimiento...

MUDANZA DE DOMICILIO.

D. Juan Labonté previene á sus marchantes, que mientras dure la reparacion que se está haciendo en su joyeria calle del 25 de Mayo núm. 183...

D. Pedro Blanca previene á sus marchantes, que se ha trasladado mientras dure la reparacion que se está haciendo en su tienda de sastreria...

AVISO DEL DIRECTORIO.

Habiendo creido conveniente el Directorio de la Sociedad de Aduana, renovar los titulos de los accionistas...

HAY EN VENTA.

En el almacen de Albani y Ca. Calle de Misiones No. 67, tirantillos y tablas de pino á precio muy acomodado...

Manuel Alvarez Patricio.

Compro el armazon de la Confiteria de la calle del 18 de Julio No. 105, previene atodos los que tengan que reclamar...

GABINETE OPTICO.

Hoy Sabado 28 de Noviembre estará de manifiesto la interesante coleccion siguiente. Los primeros seis cuadros representarán la famosa historia de la Esmeralda...

SE VENDE.

En la Calle de Zavala No. 163 una casa con 12 1/2 varas de frente, y 51 de fondo con 10 piezas, 2 baracas...

AVISO A LAS SEÑORAS.

Da. VIRGINIA THEVENET, partera, alumna de la maternidad de Paris, premiada en el concurso general por dicha facultad...

LOTERIA DE LA CARIDAD.

El Domingo 6 de Diciembre se jugará en el Deposito de Inválidos la Loteria de 4000 patacones...

AMA DE LECHE.

Hay una española de edad de 24 años, muy buena y sana, de leche muy fresca...

MUY INTERESANTE.

Se vende una Tienda situada en una de las tres principales cuartas de la Calle del 25 de Mayo (Antigua del Porton)...

SE HA VENDIDO.

La Fonda nombrada de Ravioli sita en la calle de Misiones No. 68; si alguna persona tuviese alguna reclamacion sobre dicha fonda...

AMA DE LECHE.

Se necesita una, que sea buena.—En esta imprenta darán razon. n26—8p

CONOCIMIENTOS.

En español, inglés, frances, italiano y portugues, se hallan á venta en la oficina del Comercio del Plata. n.20—

TABLAS PITAGORICAS.

Las hay á venta en la oficina del Comercio del Plata.

AMERICA POETICA.

Acaban de recibirse las entregas 4.ª, 5.ª y 6.ª, que los suscriptores pueden pasar á recoger en esta oficina...

BIBLIOTECA

COMERCIO DEL PLATA.

Se han publicado ya tres tomos de esta obra, consagrada, especialmente, á la historia y la Geografía de la América del Sud...

- 1.º Descubrimiento del Pacifico; por W. Irving.—2.º Investigaciones sobre Americo Vesputio; por Santarem.—3.º Fundacion de Montevideo...

Viajes por la America del Sud del Sr. D. Felix de Azara. (Es la obra mejor de cuantas se han escrito sobre estas regiones)...

- 1.º Historia de la demarcacion de limites entre los dominios de España y Portugal.—2.º Araucania y sus habitantes; viaje á las Provincias Meridionales de Chile...

ADVERTENCIA.

El libro que se publica al pié de las páginas 3.ª y 4.ª de este diario, es la importantísima obra titulada: De la Enseñanza regular de la Lengua materna en las escuelas y las familias...



REMATES.

Por Rafael Ruano. En la barraca de los SS. Zumarán y Tresserra, Calle del 25 de Agosto detras de la Aduana.

El miercoles 2 del proximo Diciembre á las 10 y media en punto. Se venderán precisamente á la mas alta postura por orden del Sr. Consul General de España...

80 pipas vino superior del Priorato, 982 barriles superior San Vicente y priorato, 196 medias Priorato, 190 cuarterolas idem, 199 barriles aguardiente...

NOTICIAS VARIAS.

Durante la permanencia de la escuadra francesa en Tunís (Julio último), el Bey, ademas de sus atenciones hácia el Principe de Joinville...

M. VILLEMMAIN. — M. Villemain ya no está atacado de locura, propiamente hablando; pero tiene aberraciones de espíritu ó alucinaciones muy singulares. Recientemente habia ido á la academia francesa...

(J. du Havre.)

—592—

—595—

—597—

—595—

contrahere con todo empeño á prevenir su nacimiento, ó á sofocarlo desde que apareza. La emulacion de que yo hablo no es sino el deseo bien lejítimo de no quedarse atrás cuando otros adelantan...

Se comprende bien, que multiplicando los grados de instruccion en una misma sala, es de necesidad servirse de la enseñanza mútua. Con el auxilio de esta es que yo pude dar al curso de lengua materna...

de dar mas vida á los ejercicios. Segun mi modo de ver, la pequeña escuela puede formarse con tanta mas facilidad, cuanto que, á la edad en que se hallarían los discípulos, yo no tendría ningun temor en reunir los dos sexos...

de dar mas vida á los ejercicios. Segun mi modo de ver, la pequeña escuela puede formarse con tanta mas facilidad, cuanto que, á la edad en que se hallarían los discípulos, yo no tendría ningun temor en reunir los dos sexos...

de dar mas vida á los ejercicios. Segun mi modo de ver, la pequeña escuela puede formarse con tanta mas facilidad, cuanto que, á la edad en que se hallarían los discípulos, yo no tendría ningun temor en reunir los dos sexos...

de dar mas vida á los ejercicios. Segun mi modo de ver, la pequeña escuela puede formarse con tanta mas facilidad, cuanto que, á la edad en que se hallarían los discípulos, yo no tendría ningun temor en reunir los dos sexos...